

COMUNICACIONES Científicas y Tecnológicas ANUALES 2023

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN

DIRECCIÓN GENERAL

Decano de la Facultad de Arquitectura
y Urbanismo - UNNE
DR. ARQ. MIGUEL A. BARRETO

DIRECCIÓN EJECUTIVA FAU UNNE

Secretaria de Investigación,
DRA. ARQ. VENETTIA ROMAGNOLI

COMITÉ ORGANIZADOR

MG. ARQ. HERMINIA ALÍAS
DG CÉSAR AUGUSTO
ARQ. MARÍA VICTORIA CAZORLA
ESP. PROF. CECILIA DELUCCHI
MG. ARQ. ANNA LANCELLE SCOCCO
MG. ARQ. PATRICIA MARIÑO
DG ANÍBAL PAUTAZZO
LIC. LUCRECIA SELUY
DG LUDMILA STRYCEK

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMPILACIÓN

DRA. ARQ. VENETTIA ROMAGNOLI

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

LARA MEYER

CORRECCIÓN DE TEXTO

IRINA WANDELOW

EDICIÓN

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500CO) Av. Las Heras 727 •
Resistencia • Chaco • Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos.
Resistencia, Chaco, Argentina. Octubre 2024

La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores. Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

CIUDADES INTERMEDIAS Y PLAN BASE. AVANCES DE LA EXPERIENCIA PARA LA CIUDAD DE GOYA, CORRIENTES

RESUMEN

La presente comunicación está destinada a reflexionar sobre lo desarrollado en el curso de posgrado en ODS 11. Planes y gestión urbanística para el desarrollo local, organizado desde la UPC (Cataluya, España) y el Ministerio de Educación de la Nación, con el fin de contribuir a mejorar la gestión local en general de ciudades intermedias de Argentina. Se ha trabajado con la metodología denominada plan base para diferentes casos de ciudades argentinas y, en nuestro caso, presentaremos el de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. Decimos que aún son experiencias preliminares porque el proceso está en desarrollo.

PALABRAS CLAVE

Gestión urbana; planificación; plan base.

ARTÍCULOS INVESTIGACIÓN 027

Scornik, Marina; Iribarren, Alejandro; Miño Etchegaray, María Martina.

*mscornik@hotmail.com
airibarren19@gmail.com
minoetchegaray@gmail.com*

Auxiliar docente Desarrollo Urbano II/Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste.

OBJETIVO

- Contar una experiencia sobre planificación estratégica para las ciudades intermedias, desarrollada en el marco del curso de posgrado en ODS 11. Planes y gestión urbanística para el desarrollo local, organizado desde la UPC (Universidad Politécnica de Catalunya, España) y el Ministerio de Educación de la Nación. Fue dictado en 2022, con modalidad combinada, virtual y presencial en la ciudad de Santa Fe; organizado de manera tal que asistan alumnos de todo el país, permitiendo hasta cuatro por provincia, para contribuir a mejorar la gestión local en general de las ciudades intermedias de la República Argentina.

INTRODUCCIÓN

En general, los trabajos de este curso se centraron en el estudio de ciudades intermedias argentinas porque es en ellas que el CIMES constata los menores recursos económicos y técnicos que disponen para su desarrollo urbano y, a su vez, son las que necesitan de instrumentos de planificación apropiados para orientar su desarrollo sostenible. De esta comprobación, según Llop Torné (2017), surge la iniciativa del plan base, que es un instrumento sencillo y flexible que permite a estas ciudades analizar la situación actual de ordenamiento urbano (a través de un diagnóstico) y definir propuestas de actuaciones prioritarias (a través del plan base y proyectos derivados).

El plan base es un método de planificación integral que debe dar res-

puestas y/o propuestas a los temas básicos, espaciales o urbanísticos, de programa o estratégicos del desarrollo sostenible de la ciudad y su territorio. Pero la característica esencial es que sea simple para que sea legible, a fin de que el modelo de urbanización sostenible pueda ser entendido por una gran mayoría de la población. En la síntesis del mismo y en su claridad expositiva se basa la fuerza y el valor de este plan, con una dimensión urbanística física y otra estratégica o de desarrollo, que incluye principios y criterios tanto del desarrollo sostenible como de la planificación estratégica, habilitando para etapas posteriores de planificación más compleja (LLOP, 2017).

Se ha trabajado entonces, como cierre del trabajo final del curso de posgrado, con la metodología denominada plan base. En este caso, presentaremos el que hemos elaborado para la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. Consideramos que aún es una experiencia preliminar porque el proceso está en desarrollo, habiendo comenzado el reconocimiento de la ciudad y trabajado con diferentes áreas del municipio en la etapa de diagnóstico y, luego, hemos llegado a plantear el esquema para un plan base, pero está programada la etapa de presentación de los resultados y debate ante el municipio y los demás actores de la sociedad que intervienen en un proceso de estas características.



Figura 1. Imágenes del proceso de elaboración del plan base de Goya (2022).

CIUDAD DE GOYA

La ciudad de Goya, ubicada en el suroeste de la provincia, frente a la localidad de Reconquista, Santa Fe, a orillas del riacho Goya, conexión con el río Paraná, a la fecha no presenta una conexión entre provincias, pero es de público conocimiento el proyecto de conectividad interprovincial Corrientes-Santa Fe a través de la construcción de un puente, lo que repercutirá directamente en el desarrollo de la localidad. Esto indica la necesidad de externalizar la ruta 12 que la rodea y expandir el sector industrial, ya que el recientemente inaugurado parque industrial local no posee tierras para su expansión.

La consolidación de Goya se da como ciudad tradicional en damero, presenta un sistema vial inconcluso que, sumado al deficiente estado de conservación, no acompaña el crecimiento de la ciudad, dejando sus vías de comunicación troncales poco funcionales. De acuerdo con las necesidades de movilidad actual, el sistema de transporte público de pasajeros tampoco acompaña, ya que ofrece un limitado recorrido y servicios, dejando grandes zonas sin atención.

El crecimiento de la ciudad se está desarrollando sin un código de planificación urbana que permita la orientación de las diferentes actividades, de allí la necesidad de prever regulación que delimite la disponi-

bilidad de inmuebles para localizar nuevos lotes habitacionales, nuevos equipamientos sociales, culturales, recreativos, etc. El área consolidada y centro de la ciudad es identificado por su destacado patrimonio histórico, arquitectónico y ambiental, que debería ser puesto en valor con acciones integrales. Si bien los edificios de valor patrimonial existentes están protegidos por normativas nacionales, la normativa municipal permite acciones de diferente grado de intervención, denotando así la falta de instrumentos de regulación y de gestión integral para la protección de dicho patrimonio.

Por otra parte, debido a su situación geográfica, un sistema hídrico compuesto por defensas y plantas de bombeo protege a la ciudad de inundaciones, pero hoy este sistema limita el crecimiento de la ciudad y, considerando la baja densidad de uso de suelo "intramuros", las tierras que allí se sitúan poseen un alto valor económico, derivando en la migración de gran parte de la población a zonas externas a la defensa, sobre sectores muy bajos, dando lugar a loteos informales. Dicha situación genera la necesidad de expandir el área protegida para contar con mayor superficie a urbanizar, esta "nueva defensa" podría conformar una nueva circunvalación, favoreciendo al sector industrial.

Goya presenta escasa disponibilidad de espacios verdes y de recrea-

ción, los existentes están desarticulados, con escaso mantenimiento y falta de arbolado, situación que se repite en las aceras de toda la ciudad. También hay un desaprovechamiento de los humedales, del sistema de lagunas de retención y desagües pluviales a cielo abierto, incluso el uso del borde del riacho Goya y sus asentamientos costeros no permiten su aprovechamiento como espacios recreativos para toda la población. Continuando con el circuito ambiental, se reconoce la gestión en planta de separación de residuos sólidos urbanos (RSU), pero se observa la falta de recolección diferenciada desde origen; la población aún no está concientizada al respecto.

La localidad es nacionalmente conocida por su Fiesta Nacional del Surubí, actividad que se da una vez al año y debería ser aprovechada y potenciada dentro de un marco ecoturístico, generando nuevas actividades económicas para el desarrollo local.

Hemos tenido en cuenta todas estas cuestiones importantes para definir estrategias en la localidad de Goya, referidas a su localización estratégica a nivel regional, problemas actuales con su consolidación, sistema vial, movilidad, crecimiento sin un código de planificación urbana, patrimonio histórico, arquitectónico y ambiental; sistema hídrico, humedales desaprovechados, escasa disponibilidad de espacios verdes

y de recreación, entre otros aspectos. Con todo esto, se mapearon los datos físicos, como distribución de la población, área consolidada y a consolidar, conectividad, espacios libres, equipamientos comunitarios, industrias y se calculó la compacidad, para luego plantear los proyectos prioritarios a 10 años.

DIAGNÓSTICO Y PRINCIPALES PROPUESTAS

La ciudad de Goya, según el Censo Nacional de Población de 2010, tiene 89.958 habitantes, aunque su población actual estimada es de 100.000 habitantes, de los cuales la población urbana es de 60.178 habitantes (78%) y la población rural, de 19.731 habitantes (22%).

Según la información brindada por el municipio de Goya, se calculó la superficie en hectáreas de las áreas urbanas consolidadas, a consolidar, de extensión urbana y de reserva urbana. Siendo la definición de las mismas y los datos los siguientes:

- Área Urbana Consolidada (AUC): equivale a unas 845 hectáreas, área ocupada, posee todos los servicios e infraestructuras básicas (agua, cloaca, pavimento y energía eléctrica).
- Área Urbana A Consolidar (AUAC): equivale a unas 510 hectáreas, área ocupada, pero no posee todos los servicios e infraestructuras básicas (generalmente agua y energía eléctrica).
- Área de Extensión Urbana (AE): equivale a unas 584 hectáreas, área aún sin

ocupación, ya subdividida y con algunos servicios e infraestructuras básicas (generalmente agua y energía eléctrica).

- Área de Reserva Urbana (AR): equivale a unas 1.475 hectáreas, área que no se encuentra ocupada por población y a su vez no posee servicios e infraestructuras básicas.

Se consideraron para su análisis aspectos como:

Conectividad: las vías primarias (Ruta Provincial N° 27 y N° 12), las secundarias y las terciarias que cumplen función de secundarias. También se marcaron los cruces, nodos y el futuro trazado;

Espacios libres y áreas verdes actualmente en uso: plazas, plazoletas, costanera, playa, parque del ferrocarril, lagunas Bosco y Mataros, entre otros;

Equipamientos comunitarios: los equipamientos sociales de tipo público y privado. Los equipamientos administrativos, de educación, de salud, religiosos y recreativos, así como también el predio Costa Surubí y el gran predio del Ejército Argentino;

Industrias: las dispersas en la ciudad y el predio del Parque Industrial, además de la expansión del área industrial.

Para el plan base, es necesario calcular la compacidad, por lo que se trazó un círculo urbano con un radio de 1.075 m y lineal de 5.765 m.

Para cerrar el diagnóstico y poder pasar a las propuestas, se trabajó marcando la zona de regulación (superficie ocupada por actividades que necesitan ser reguladas, como por ejemplo el centro histórico y el área central que posee todos los servicios para aumentar su intensidad y densidad en un futuro a través de una normativa), zona de mejora urbana (superficie ocupada por asentamientos irregulares que precisan ser integrados en un futuro y zonas bajas o humedales urbanos) y la zona de transformación (superficie ha refuncionalizar, como ser los antiguos galpones de la industria de tabaco, la terminal de ómnibus cuando sea trasladada, el centro histórico de la ciudad).

Por último, se enumeran los proyectos básicos a desarrollarse en los próximos 10 años, clasificados en: infraestructura, ambiente, patrimonio, habitacional, equipamientos y desarrollo económico y turístico, que los desagregamos a continuación:

Infraestructura

- A. Puente interprovincial Goya-Reconquista;
- B. Cordón de defensa/traslado de Ruta Provincial 12;
- C. Mejorar el sistema de lagunas de retención y desagües pluviales a cielo abierto;
- D. Mejorar estructura vial;

Ambiente

- E. Fortalecimiento de espacios verdes públicos;

F. Mejorar la gestión de residuos sólidos urbanos;

Patrimonio

G. Revalorizar el casco histórico;

Habitacional

H. Proyección de nuevos sectores con loteos habitacionales de densidad baja y media;

I. Intensificar y densificar los usos de suelo en el área central y a consolidar a través de una normativa;

J. Integrar asentamientos informales a la trama mediante planes de transformación del territorio, teniendo en cuenta las cuestiones dominiales, aperturas de vías, infraestructuras y servicios;

K. Mejorar el entorno de conjuntos habitacionales existentes;

Equipamientos

L. Relocalización de la terminal de ómnibus y refuncionalizar el predio anterior;

M. Refuncionalización de edificios de industrias;

N. Fortalecimiento del centro comercial y ejes comerciales;

Desarrollo económico y turístico

O. Potenciar lo turístico (Fiesta Nacional del Surubí, recorridos por el centro histórico, Paseo Costanera);

P. Nuevas áreas industriales para fortalecer la actividad industrial y agregar otras que complementen a la misma.

En el esquema final del plan base aparecen todos los datos del diagnóstico a la izquierda del mapa y a la

derecha, los proyectos básicos a 10 años. Ambas cuestiones están mapeadas en el esquema de la ciudad de Goya, en el centro.

REFLEXIONES FINALES

El abordaje de este plan base como experiencia de planificación estratégica, relativamente expeditiva –si se tiene toda la información requerida–, es una herramienta muy útil para tomar decisiones desde el ámbito municipal y, a su vez, contribuye a generar un proceso de participación, concientización y creatividad de los principales actores locales, con el apoyo técnico que podamos aportar y el compromiso para con las autoridades locales de la ciudad de Goya y su área de influencia.

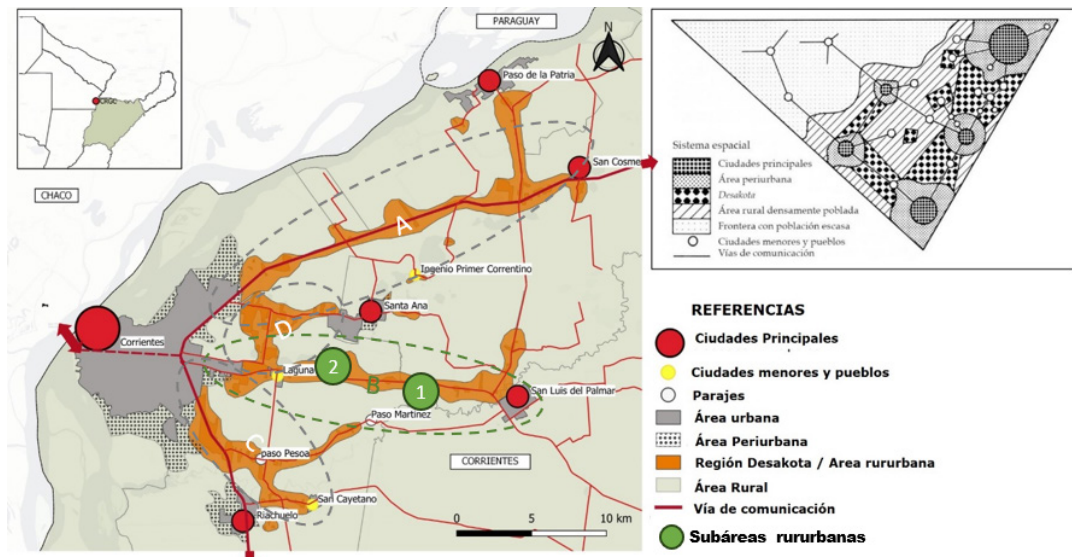


Figura 2. Plan base de Goya, Corrientes. Fuente. Elaboración propia (2022).

Si bien la metodología desarrollada en esta oportunidad permite dar inicio a un proceso continuo de planificación urbana y regional, por el hecho de que constituye un instrumento relativamente sencillo, práctico y flexible, requiere profundizar sobre las medidas estructurales que surjan del estudio técnico y el debate participativo.

Se considera fundamental, por otra parte, que el proceso iniciado con mucho entusiasmo no se lo dé por concluido en esta instancia, sino que requiere garantizar su continuidad a efectos de profundizarlo, actualizarlo y abordar progresivamente las acciones y proyectos considerados prioritarios por el conjunto de la sociedad.

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Llop Torné, J. M. (2017). Plan Base en Ciudades Intermedias. Documento Guía. Programa UIA-CIMES + Cátedra Unesco Ciudades Intermedias. Milenio.

Reinheimer, B. (2022). Plan base. La experiencia en la provincia de Santa Fe (2013-2015). El proceso: instituciones, actores, roles, etapas, tareas, tiempos. Curso de posgrado en ODS 11. Planes y gestión urbanística para el desarrollo local. UPC (Cataluya, España) y el Ministerio de Educación de la Nación, Santa Fe, Argentina.